ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. I.R.-001-2023, RELATIVA AL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES A CARGO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023".

SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO, QUE SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 27 INCISO B), 28 SEGUNDO PÁRRAFO, 33 FRACCIÓN II, 56 FRACCIÓN V Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO NUMERAL 7.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO ALA C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE AL FINAL DE LA PRESENTE SE RELACIONAN, DEJAN ASENTADOS LOS SIGUIENTES HECHOS: -

---

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS POR CONDUCTO DE LA SERVIDORA PÚBLICA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO, LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, PRESIDE EL EVENTO Y PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO.----------

---

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.----------

---

LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO,** SEÑALA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDOR PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, CON BASE EN EL REQUERIMIENTO DEL ÁREA SOLICITANTE. POR LO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 27 INCISO B), 28, 52, 55 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.----------

---

SE HACE MENCIÓN QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1.1 Y 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019, **"NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS",** ESTÁ PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA. ----------

---

----------**P R E C I S I O N E S**----------

EN ESTE ACTO LA CONVOCANTE HACE LAS SIGUIENTES PRECISIONES:----------

---

PRECISIÓN 1.-PÁGINA 19, NUMERAL 11.2 INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES DESIERTA, INCISO B)----------

---

DICE: EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS NO SE CUENTE, CUANDO MENOS, CON UNA PROPUESTA QUE CUMPLA TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES.----------

---

DEBE DECIR: EN LA REVISIÓN CUALITATIVA NO SE CUENTE, CUANDO MENOS, CON UNA PROPUESTA QUE CUMPLA TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES. ----------

---

PRECISIÓN 2.- PÁGINA 48, NUMERAL 3 DEL ANEXO TÉCNICO:----------

---

DICE: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.----------

DEBE DECIR: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023. ----------

GPAA/ibmb

PRECISIÓN 3. PÁGINA 8 NUMERAL 4.10 VISITAS A LAS INSTALACIONES, SE HACE LA ACLARACIÓN, PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE REQUERIRÁ DE VISITAS A LAS INSTALACIONES ----------

---

----------**D E S A R R O L L O**----------

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS, 27 INCISO B), 28, 55 Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE DECLARA QUE SE REMITIÓ A LOS PARTICIPANTES EN FÍSICO LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y LAS BASES CORRESPONDIENTES A ESTE EVENTO.--------

---

A CONTINUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A REALIZAR LA SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.----------

---

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS PREGUNTAS QUE SE PRESENTEN PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SE RESPONDERÁN POR LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO,** JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES EN EL SIGUIENTE ORDEN: PRIMERO, LAS DE CARÁCTER LEGAL; LUEGO LAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y, POR ÚLTIMO, LAS DE CARÁCTER ECONÓMICO. MIENTRAS QUE LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO SERÁN ATENDIDAS, POR EL **ADRIÁN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ,** JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS. ----------

---

----------**SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS** ----------

LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO** PREGUNTA AL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SI TUVIERA ALGUNA PREGUNTA O PRECISIÓN, QUIEN MANIFIESTA NO TENER ALGUNA PREGUNTA O PRECISIÓN----

---

EL PARTICIPANTE **RECURSOS DINÁMICOS Y LIDERAZGO, S.A. DE C.V.** REALIZA LA SIGUIENTE PREGUNTA DE CARÁCTER LEGAL:----------

---

PREGUNTA: EL REGISTRO EMITIDO POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (REPSE) ¿PUEDE SER PRESENTADO SOLAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO? ----------

---

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR EL "REGISTRO AL PADRÓN PÚBLICO DE CONTRATISTAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS" A LA FIRMA DEL CONTRATO ----------

---

LA PARTICIPANTE **BEATRIZ SANDRA ORTIZ ESCAMILLA** REALIZA LAS SIGUIENTE PREGUNTA DE CARÁCTER LEGAL:

PREGUNTA: EN EL NUMERAL 5.1.1., REQUISITOS LEGALES, INCISO J), REFERENTE A LAS CONSTANCIAS DE ADEUDOS, SE REALIZO EL TRÁMITE, PERO POR MOTIVOS DE VACACIONES NO SE ENCUENTRA LA PERSONA INDICADA PARA FIRMAR Y TAMPOCO QUIEREN SELLAR EL OFICIO POR EL MISMO MOTIVO, ¿PUEDO PRESENTAR CERTIFICACIONES DE QUE ESTOY AL CORRIENTE EN MIS PAGOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA? ----------

---

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR LAS CERTIFICACIONES DE PAGO EN LA PROPUESTA, SIN EMBARGO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE NO ADEUDOS DENTRO DE LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.----------

---

LA PARTICIPANTE **MARTHA MUÑOZ ROJO** A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL----------

---

PREGUNTA: EN EL NUMERAL 5.1.1., INCISO K) EN RELACIÓN A LA CONSTANCIA DE REGISTRO AL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE, CONTAMOS SOLAMENTE CON EL TRAMITE, ¿SE PUEDE PRESENTAR SI RESULTO ADJUDICADA?----------

---

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE PROVEEDORES ANTERIOR ASÍ COMO EL ACUSE DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN, EN LA PROPUESTA, SIN EMBARGO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR SU CONSTANCIA VIGENTE.----------

GPAA/ibmb

UNA VEZ RESPONDIDOS LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS PARTICIPANTES, LA **C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO** PREGUNTA NUEVAMENTE SI ALGUNO DE LOS ASISTENTES TUVIERAN PREGUNTAS ADICIONALES, A LO CUAL MANIFIESTAN QUE NO. ----------

---

----------**CIERRE DEL ACTA**----------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

---

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
C. ELÍAS URIEL GONZÁLEZ ALFARO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
C. DIANA URIBE GARCIA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS	
C. ADRIÁN ENOCH CRUZ JIMÉNEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	

POR "LOS PARTICIPANTES

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	FIRMA
C. SARA JUDITH ESPARZA GUERRERO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FÍSICA **MARTHA MUÑOZ ROJO**	
C. BEATRIZ SANDRA ORTIZ ESCAMILLA PERSONA FÍSICA	[redacted]

GPAA/ibmb

C. JUAN CARLOS GALLARDO ÁLVAREZ ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA **RECURSOS DINÁMICOS Y LIDERAZGO, S.A. DE C.V.**	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL **ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. I.R.-001-2023, RELATIVA AL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES A CARGO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2023".**

GPAA/ibmb